



Experiencia a la Vanguardia

G-0079/2023

México D.F., a 5 de Abril de 2023

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de llantas neumáticas nuevas de construcción radial para automóvil y camioneta (camión ligero), de diámetro interior nominal de 13 a 22 pulgadas (330.2 mm a 558.8 mm, respectivamente) originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Economía publicó en el D.O.F. del 05/04/2023, la Resolución citada al rubro, **cuya entrada en vigor es al día siguiente de su publicación**, como se indica a continuación:

Producto: Llantas neumáticas nuevas de construcción radial para automóvil y camioneta (camión ligero), de diámetro interior nominal de 13 a 22 pulgadas.

Fracciones arancelarias	4011.10.10 y 4011.20.06 de la TIGIE o por cualquier otra
País de origen	República Popular China, independientemente del país de procedencia.
Tipo de Resolución	Por la que se acepta la solicitud y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación antidumping
Resolución de la autoridad	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de llantas neumáticas nuevas de construcción radial para automóvil y camioneta (camión ligero). Se fija como periodo de investigación el comprendido del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, y como periodo de análisis de daño el comprendido del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022.

La Resolución se encuentra disponible en la Base de Datos CAAAREM para su consulta 

Cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección Operativa de esta Confederación.

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS

**DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

LRV/UMB/DGVS

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.